



POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL DE IGCAR INDUSTRIES, S.L.

IGCAR INDUSTRIES, S.L. es una empresa localizada en Minas de Río Tinto, en la Cuenca Minera de Huelva, dedicada a la fabricación de blanqueantes ópticos y productos auxiliares para industria textil, papelera y detergencia.

La gestión de **IGCAR INDUSTRIES** está comprometida con la protección ambiental que pueda surgir de su actividad industrial, estableciendo un cumplimiento de medidas incluidas dentro de su autorización ambiental integrada y sus correspondientes modificaciones sustanciales y no sustanciales.

Así mismo, **IGCAR INDUSTRIES** en su compromiso con la sociedad y con las actividades que desarrolla en su entorno, ha querido mejorar su comportamiento ambiental a través de una certificación basada en la norma **UNE-EN-ISO 14001:2015** para la siguiente actividad:

“Fabricación de blanqueantes ópticos y productos químicos auxiliares para la industria textil, papelera y detergencia”

Por todo ello, la Dirección establece, implementa y mantiene este documento como pilar base de su **Gestión Ambiental**, proporcionando una gestión eficazmente progresiva para las actuaciones que desarrolla en todos sus centros, teniendo en cuenta la identificación y evaluación de sus aspectos ambientales como proceso de control operacional inicial de sus procesos ambientales, siendo esta política ambiental pilar base para el establecimiento de sus objetivos de carácter ambiental, teniendo como fin último la mejora de nuestro comportamiento ambiental.

Por todo ello, la Dirección asume e implementa los siguientes principios:

- **Compromiso** en todas las actividades que desarrolla para la aplicación de las mejores técnicas disponibles dentro de sus procesos, a la **protección del medio ambiente**, incluyendo la **prevención de la contaminación** en todas sus formas posibles y otros compromisos que se autoimponga, independientemente de que estén incluidos en los controles de sus planes de vigilancia y control.
- **Compromiso de cumplimiento** de los **requisitos legales y otros requisitos** relacionados con sus actividades relacionados con la protección de su entorno.
- **Compromiso de la mejora continua** de su **sistema de gestión ambiental**, mejorando su comportamiento y desempeño ambientales.
- **Compromiso** por el estudio de los productos ofrecidos por sus proveedores, seleccionando en la medida de lo posible **proveedores cercanos** a sus instalaciones, trabajando sin desplazamientos y mejorando progresivamente los aspectos ambientales relacionados con la actividad.

Esta política es comunicada de forma interna a todos los empleados, proveedores y otras partes interesadas mediante exposición pública, lectura en reuniones del equipo directivo y otros medios que se consideren viables.

Así mismo, se expone a partes interesadas externas a través de la divulgación en nuestra página web, estando disponible a las mismas.

La Dirección revisará esta Política cuando sea necesario, será la responsable para que se lleve a cabo y sea comunicada y entendida dentro de la Organización.

Fdo.- Félix Torras Gómez
Director General de IGCAR INDUSTRIES, S.L.

Huelva, a 14 de diciembre de 2023